

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 075/2021

Acta N° 09/2021

VISTO: La reciente adquisición de un nuevo aparato celular con su respectivo número telefónico.

RESULTANDO:

1. Que por Resolución N.º 068/2022 de fecha 30 de Marzo del año 2022 se dispuso la adquisición de 2 (dos) teléfonos celulares, uno de ellos con un número nuevo.
2. Que por Resolución N.º 210/2022 de fecha 22 de Diciembre del 2021 se autorizó la realización de recargas de saldo de servicio de telefonía celular institucional por hasta un máximo de \$U 120.000 (pesos uruguayos ciento veinte mil con 00/100) por el año 2022.

CONSIDERANDO:

1. Que en virtud de la reciente adquisición corresponde ampliar la gama de números autorizados a la realización de recargas.
2. Que corresponde dictar acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

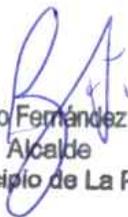
1. **AMPLIAR** la gama de servicios de telefonía celular institucionales autorizados a realizar recargas, autorizando la realización de recargas (además de los números ya autorizados) al siguiente número:

Número telefónico	Descripción
091 601 873	Secretaría Administrativa

2. **DISPONER** que las erogaciones que emerjan del presente Acto Administrativo, se realicen bajo las directivas detalladas en la Resolución 210/2021 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 22 de Diciembre de 2021.
3. **ENCOMENDAR** a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras.
4. **OFICIAR** a los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República copia del presente acto administrativo.

5. **COMUNICAR** lo resuelto a los Departamentos de Tesorería y Contabilidad Local , a la Gerencia de Sector Financiero Contable con asiento en el Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
6. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
7. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



RAFAEL RALERO
CONCEJAL
MUNICIPIO LA PAZ



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz